

MEDIDAS EDUCATIVAS ADOCTADAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE CURSO ESCOLAR 2019/2020, DE LA PROGRAMACIÓN DE EL DEPARTAMENTO DE DIBUJO, SEGÚN INSTRUCCIONES DE 23 DE ABRIL 2020 DE LA VICECONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

Este departamento está priorizando el repaso y la recuperación, mediante actividades de refuerzo y recuperación, para el alumnado con la materia pendiente en una o las dos evaluaciones realizadas, tanto en grupos de la ESO, como en Bachillerato. Se está llevando a cabo una flexibilización de los elementos curriculares del tercer trimestre, sobre todo de los contenidos esenciales. Teniendo en cuenta las circunstancias personales y familiares del alumnado, atendiendo a la diversidad del mismo. Realizando así una carga lectiva razonable, dada la situación de alerta sanitaria en la que nos encontramos.

Se está avanzando de forma individual, sobre todo para el alumnado que ha superado los dos trimestres anteriores, considerando que beneficia a su promoción académica, y para el alumnado que no habiendo superado alguna evaluación, ésta siguiendo la actividad docente no presencial con regularidad.

Estas actividades de continuidad, se están desarrollando principalmente para el alumnado de 4º de ESO y de 2º de Bachillerato, sobre todo estos últimos, garantizando la adecuación del diseño curricular a las posibilidades reales en las que nos encontramos, confinamiento por la alerta sanitaria.

EVALUACIÓN

La valoración de este tercer trimestre, respecto a las actividades que se están realizando a distancia, se contarán siempre que esta sea positiva, tendrán como objetivo la mejora de la calificación del alumnado, sirviendo como medida de recuperación como ya se ha mencionado.